



N.º 0.122.180

Dicto continuo se acordó pasar una comuni-
cacion al Abogado uscor Sr. Cost para que diga
que debe hacer el Ayuntamiento en vista de
no haberse presentado la propietaria del terre-
no que debe ser cementerio, ni persona algu-
na en su defecto, siendo asi que han para-
do los dias que se le habian señalado para
reclamar.

Y no habiendo de que tratar se levantó la sesion
firmando la presente los Sres. que saben y por los
que no el infrascrito secretario.

José Gelabert

Manuel Pala

José Gayzabá

Baldoni Bargallo

Por el Sr. Concejal D. Juan Millas y por mi

Manuel Gelabert

En el pueblo de Cornellá de Llobregat á vein-
te y ocho de Abril de mil ochocientos ochenta
y uno reunidos los tres Concejales en estas Casas
Consistoriales bajo la presidencia del Abalde pri-
mero D. José Gelabert se declaró esta abierta y lei-
da la anterior quedó aprobada.

Enterado el Ayuntamiento de una instancia de D.
Luisque Blondiau en la que pide permiso para pasar
por la tubería de las aguas la "procedosa" por las
calles de esta población, se acordó concederse el referido
permiso; pero con la condición de dar dos fuentes
con agua para la población, haciéndose el compromiso
so con escritura pública, siendo el coste de ésta
a cargo del Ayuntamiento.

Se acordó también que el Alcalde primero D. José
Galaber presidiese la mesa interina para las proxi-
mas elecciones de concejales.

También se acordó aumentar el sueldo del secre-
tario del propio Ayuntamiento de una peseta
diaria; pero deberá empezarse dicho aumento en
primero de Julio próximo y en razón de dicho
aumento no podrá percibir el dos por ciento de los
repartos vecinales que hasta la fecha se le había
consignado.

También se acordó que en virtud de haberse equi-
vocado dos lápidas para el nombre de las calles de
esta población, el fabricante de las mismas presen-
ta la lista que obra en su poder para ver la equi-
vación de quien es, y de todas maneras se deberán
hacer, satisfaciendo su importe.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la
sesion firmando la presente todos los señores que saben
y por los que no el infrascripto secretario - Esta llamada
significa que en vez de Junio ha de decir Mayo.

José Galaber Mamón Gala José Gayral

Carlos Vinals Bandini Casarez

Por D. Franco Millas y pro me

Ramon Gelabert

En Cornellá de Llobregat á cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno reunidos en estas Casas Consistoriales los señores Concejales que componen el Ayuntamiento para celebrar sesion, bajo la presidencia del Alcalde primero D. Vosi Gelabert se declaró esta abierta y leida la anterior quedó aprobada. Ato continuo se pasó á dho cumplimiento á la circular del Excmo Sr. Gobernador insertada en el Boletín Oficial de fecha 27 del pasado en la que ordena la renovación de la Junta de Sanidad habiendose acordado nombrar á los Sres siguientes, Presidente D. Vosi Gelabert Alcalde primero D. Ignacio Nivasa Medico cirujano y Veterinario D. Ignacio Civit Martines Medico Cirujano D. Vosi Fernandez Batlle D. Clemente Nius y D. Vosi Pujos y D. Candido Sala farmacéutico. Se levantó la sesion firmando la presente los tres que ruben y por los que no el infrascripto secretario

José Gelabert Ramon Gela Jose Gaynalt

Carlos Vinals Bandini Casarez

Por D. Franco Millas y pro me

Ramon Gelabert

Baldini Bar galls